

que con los Agentes fiscales....." 2020.
 Llevada y recogida....." 2008.
 Se concedió la Exacia, y ocuaxio
 porcionam^{te} ciento gauto de 206 r. que
 expresaria el Sr. D. Juan Fern^{do}....." 2206.

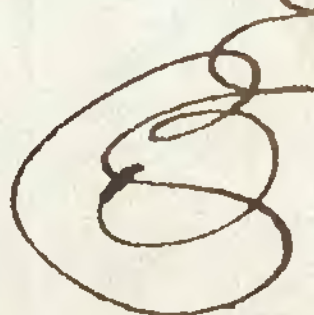
Dño del Despacho....." 53.
 Copia para el sello....." 6.
 Papel....." 4.
 Dos fir. de los S. en sus cartas....." 8.
 Dño del sello....." 26. 17.
 Recibo al Procu^r....." 4.

} " 2402. 3.

Por la soliciud de este Expediente
 de bastante impertinencia; y por las
 las Cartas del señor Comisario, regulo
 salvo el superior dictamen del Ayuntamiento....." 2200.

Resultan de al- } Data....." 2243. 33.
 came contra la vi- } Cargo....." 2400.
 lla y à mi favor { Alcame à mi favor: 2843. 33.

Ochocientos quarenta y tres r^{es} y treintay tres
 m^{rs} de r. que he recibido del Sr. D. Juan Fernando
 Facundo. en adu^{da} y Noviembre día y nueve de
 mil setez^{tos} ochenta y dos.

Joseph Herrera y
 Calvache


esto a q. por esta vez se le remite

